

**I.R.S.S.T.**

Doc.:

Exp.: SCONVO/2020/0000022246 (AGSO-02/20)

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL DOCUMENTO CONTABLE "AD COM"

Con fecha 29 de junio de 2020 se suscribió un convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid (Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo) y la **UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE MADRID (UGT MADRID) POR EL QUE SE CONCEDE UNA SUBVENCIÓN DIRECTA PARA LA REALIZACIÓN DURANTE 2020 DE ACCIONES INCLUIDAS EN EL V PLAN DIRECTOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2017-2020**, por un importe de 1.514.000,00 €.

Según lo dispuesto en la cláusula DÉCIMA del citado convenio, se procedió al pago de 605.600,00 € mediante anticipo a cuenta de un 40% de la anualidad prevista para el correspondiente ejercicio presupuestario, a la firma del convenio, de oficio y sin necesidad de presentar garantía alguna al respecto; y 700.000,00 € previo depósito en la Tesorería de la Comunidad de Madrid de efectivo, aval, certificado de seguro de caución o valores anotados, a solicitud del beneficiario.

Una vez finalizada la ejecución del convenio, se presentó, con fecha 29 de enero de 2021, cuenta justificativa en la que, de conformidad con lo dispuesto en el Anexo I elaborado por el beneficiario, se justifican 1.347.081,54 €. Siendo esta cantidad inferior a la presupuestada, existe un saldo de disposición por un importe de 166.918,46 €, que procede reintegrar al vigente presupuesto de gastos mediante documento contable AD_COM/2021/0000506959.

EL JEFE DE ÁREA DE
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Firmado digitalmente por: QUINTANA HERRERO JESÚS
Fecha: 2021.11.04 20:08



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0981438578355738912049**